



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA Y LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE PASTAS-ALDANA, CUASPUD-CARLOSAMA, CUMBAL, CHILES, MAYASQUER, PANAN, COLIMBA Y AL ASOCIACION INDIGENA SOL DE LOS PASTOS PERTENECIENTES A LA ETNIA DE LOS PASTOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASESORIA EN ORGANIZACION GRUPAL, COMUNITARIA Y DE LA
PRODUCCION ARTESANAL - INFORME FINAL

EDITH MARIELA CARDENAS ROSAS
A S E S O R A

PUPIALES XII 31 DE 1996

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	
1. ANTECEDENTES	3,4
2. METODOLOGIA	5-8
3. CONTENIDOS	9,10
4. ACTIVIDADES REALIZADAS	12,13
5. OBJETIVOS PLANTEADOS Y ALCANZADOS	15-17
6. LOGROS ALCANZADOS SEGUN CADA CONVENIO	18
6.1 RESGUARDO INDIGENA DE PASTAS ALDANA	18-20
6.2 RESGUARDO INDIGENA DE CUASPUD CARLOSAMA	22-24
6.3 RESGUARDO INDIGENA DE PANAN	30,31
6.4 ASOCIACION SOL DE LOS PASTOS	33-35
6.5 RESGUARDO INDIGENA DE COLIMBA	38,39
6.6 RESGUARDO INDIGENA DE CHILES	41,42
6.7 RESGUARDO INDIGENA DE MAYASQUER	45-49
6.8 RESGUARDO INDIGENA DE CUMBAL	54,55
7. LIMITACIONES ENCONTRADAS	61-63
8. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES	64-65
ANEXOS	

INTRODUCCION

Una vez transcurrido el tiempo de contrato de prestación de servicios suscrito entre Artesanías de Colombia S.A. y Edith Mariela Cárdenas Rosas; cuyo objeto principal ha sido prestar asesoría en organización grupal y comunitaria, orientada a la producción de artesanías tradicionales a los núcleos de artesanos del proyecto productivo adelantado con el P.N.R. y cuatro municipios del Departamento de Nariño con población indígena perteneciente a la étnia de los Pastos son ellos: **ALDANA** - Resguardo Indígena de Pastás; **CARLOSAMA** - Resguardo Indígena de Cuaspud - Carlosama; **GUACHUCAL** Resguardo Indígena de Colimba; **CUMBAL** Resguardo Indígena de Cumbal (proyectos del sector Kamur y asociación Indígena Sol de los Pastos), R. I. de Panan, R.I. de Chiles y R.I. de Mayasquer. Me es grato presentar un informe integral, y a la vez final de lo que ha sido la intervención dentro del marco de obligaciones y responsabilidades asignadas desde los niveles centrales de la Entidad; se contempla a demás logros obtenidos como resultado del proceso socio-organizativo implementado a partir de Enero de 1996 en los núcleos de artesanos que se mencionan.

Se trata de un acompañamiento desde sus inicios, con la elaboración de un diagnóstico; interviniendo luego en sus diferentes etapas de motivación, conformación, integración, organización y fortalecimiento de los grupos entorno a labor artesanal, cuya artesanía es la tejeduría en lanas naturales (de oveja) y la herramienta principal de elaboración es el telar vertical (guanga) y horizontal (de pedal). Las dos clases de telares son tradicionales, la guanga fué creada por el indígena antes del descubrimiento de América, a diferencia del telar horizontal que fué traído por los Españoles y el indígena lo incorpora dentro de su actividad laboral para la confección de productos artesanales de acuerdo a su cosmovisión. Este telar posee una tradición de 500 años es por ello que los grupos se interesaron en recuperar además esta clase de tejidos; inclusive muchas personas lo han venido trabajando cuya configuración y técnica son tradicionales.

La asesoría está encaminada a brindar una orientación en la conformación, organización y fortalecimiento de los grupos de tal manera que conlleve al rescate y mejoramiento de la tejeduría tradicional local, con procesos integrales de capacitación y adiestramiento durante el proceso proporcionando elementos fundamentales para su organización social y productiva.

El proyecto en su globalidad pretende generar una nueva fuente de empleo estable al sector indígena, como respuesta a la cruda situación en la que todavía se encuentran estas comunidades traducida en la insatisfacción de necesidades básicas por la carencia de tierras y fuentes estables de trabajo; de esta manera aumentar la producción artesanal en el país. Labor que se viene adelantando en siete Resguardos Indígenas pertenecientes a la Etnia de los Pastos por parte de Artesanías de Colombia en convenio con P.N.R.

1. ANTECEDENTES

Antes de iniciar el contrato de prestación de servicios, destinados a brindar asesoría en organización comunitaria y de la producción artesanal, en 5 Resguardos Indígenas pertenecientes a la étnia de los Pastos del Sur del Departamento de Nariño; como acción prioritaria para esta finalidad se contó con el respectivo diagnóstico, realizado por la misma persona contratista en los meses de Mayo y Junio de 1995, documento que se convierte en herramienta fundamental para adelantar diversas acciones encaminadas a dar respuesta a necesidades de los grupos, dentro del campo artesanal y organizativo.

Se trataba de artesanos dispersos, cuyo trabajo se realizaba de manera esporádica para cubrir necesidades de su entorno familiar y algún tipo de encargo dentro de su mismo Resguardo, esta actividad presentaba tendencia a desaparecer por tratarse de un trabajo que implica inversión económica y de tiempo prolongado para su elaboración; pérdida de la tradición en el uso de esta clase de productos y falta de apoyo de Entidades Estatales.

Antes de la presencia de la Institución en la zona, en la mayoría de Resguardos no se había contemplado la posibilidad de trabajar en conjunto, a excepción de la Asociación Indígena Sol de los Pastos, debido al desconocimiento de la Institución y sus políticas. En los primeros contactos se presentó desconfianza, falta de credibilidad al apoyo que la Institución ofrece; fué por ello que algunos Resguardos dejaron de presentar sus proyectos como el Resguardo Indígena de Guachucal y Resguardo Indígena de Muellamues.

Para muchos grupos beneficiarios el trabajar en asociación constituía una primera experiencia. se encontraban desprovistos de orientación, capacitación y asesoría para emprender este nuevo trabajo que implica mayor responsabilidad y compromiso. Es así como surge la necesidad de brindar asesoría en el campo de la organización grupal y comunitaria enfocada a la producción de la artesanía tradicional de manera continúa y de acuerdo a los diferentes momentos de cada grupo.

METODOLOGIA

Para llegar al cumplimiento de los objetivos destinados a cada grupo en particular, se dió la necesidad de implementar una estrategia metodológica acorde a sus necesidades y momento histórico. En su mayoría se trataba de grupos que iniciaban su etapa de motivación y conformación a acepción de la asociación "Sol de los Pastos" y la "Asociación de mujeres indígenas AUCUE". que ya se encontraban conformadas en asociación con personería jurídica, con una mínima experiencia en organización grupal y comunitaria.

La estrategia se fundamenta en la implementación de un proceso socio-organizativo orientado al rescate de la producción artesanal autóctona en cada grupo en particular. Este proceso cuenta con etapas, donde se desarrollan diferentes clases de actividades y se asumen tareas con los grupos y para los grupos, involucrando a cada persona en el proceso de tal manera que haya desde un comienzo la suficiente claridad e información sobre mecanismos de ejecución de convenios, obligaciones de las partes involucradas, derechos y responsabilidades de los artesanos; para lo cual hubo necesidad de implementar un nivel inductivo con la interpretación colectiva de cada convenio en presencia de Cabildos Indígenas y artesanos en general, aspecto que facilitó la participación de artesanos en el proceso ya mencionado.

En los Resguardos Indígenas de Pastás-Aldana, Cuaspud-Carlosama, Colimba, Chiles y Mayasquer donde los artesanos se encontraban dispersos, se dió la necesidad de integrar las siguientes etapas al proceso:

Información - Motivación, etapa que va se dió en la elaboración del diagnóstico y hubo la necesidad de implementarla en el proceso de ejecución como prioritaria.

Identificación de artesanos especialmente en los resguardos de Cuaspud - Carlosama, Chiles y Mayasquer con la colaboración de Autoridades Indígenas, que obedece a la extensión geográfica de los Resguardos y que en cada parcialidad existen artesanos interesados en el programa.

Conformación e integración de los artesanos en grupos y asignación de un lugar estratégico para llevar a efecto reuniones, encuentros y talleres de capacitación que generalmente han sido las casas de Cabildo y de Resguardo en general.

Coordinación organización, etapa en la cual se inicia el desarrollo de las diferentes actividades y tareas destinadas a dar cumplimiento al objeto del contrato teniendo en cuenta los niveles de animación, planeación, coordinación, sensibilización, concientización, movilización, orientación, capacitación, adiestramiento, control y evaluación mediante el acompañamiento y seguimiento que se realizó de manera permanente a cada sitio de trabajo y donde se encuentran congregados los artesanos. En el caso de Cuaspud - Carlosama se conformaron 5 asociaciones en sitios distantes entre si; he llegado a cada grupo para brindarles mi apoyo.

Se trata de un trabajo de campo en un 85.00% mediante visitas quincenales y/o a las 3 semanas de la visita. Cada una contó con un objetivo específico, ya sea directamente a los Artesanos y/o Cabildos Indígenas. Además se trata de un trabajo práctico desarrollando y canalizando las potencialidades de las personas, para la consecución de los objetivos que cada grupo se propuso en su proyecto. Se cuestionó principalmente la participación comunitaria dentro de todo el proceso, obteniendo resultados que en su mayoría son positivos.

Para dar cumplimiento a cada actividad, necesariamente se tuvo que utilizar una técnica en especial que ha permitido llegar al artesano, transmitiendo los conocimientos y mensajes necesarios para sacar adelante sus proyectos.

El otro 15.00% ha sido trabajo de oficina, mediante la preparación de material de capacitación y asesoría, elaboración de oficios destinados a los Cabildos y/o artesanos, coordinación de trabajo con la oficina regional de Nariño ubicada en Pasto y elaboración de informes para la Institución.

Para el caso de la Asociación Indígena Sol del Pastos y la Asociación de Mujeres Indígenas AUCUE del Resguardo Indígena de Panan, se tuvieron que obiar las etapas de identificación de artesanos y la de conformación de los grupos, por el hecho de encontrarse ya conformados en grupos y estar todos interesados en este proyecto. Las etapas restantes se ejecutan de la manera como se anuncia anteriormente.

Para el caso del Colegio Vicente Micolta Caldas del Resguardo Indígena de Colimba, de igual manera se brindó apoyo a través de reuniones, asesorías con Cabildo Indígena y profesores responsables del proyecto, además se tuvo contactos con los estudiantes beneficiarios del proyecto.

Finalmente hago aclaración que la Asesoría en los proyectos y convenios en la Etnia de los Pastos, inicia con 5 Resguardos que cuentan con convenios con ellos: Resguardo Indígena de Pastás - Aldana; Resguardo Indígena de Cuaspud Carlosama; Resguardo Indígena de Colimba; Resguardo Indígena de Panan y Asociación Sol de los Pastos perteneciente al Resguardo Indígena de Cumbal. Posteriormente llega los convenios del Resguardo de Chiles y Mayasquer es allí donde se inicia principalmente la asesoría en organización comunitaria y de la producción. Antes de ello se han realizado contactos preliminares de información, motivación, se inscribieron algunas personas sin mayor compromiso por la falta de credibilidad en el convenio que se estaba gestando en Santafé de Bogotá. Una vez se legalizan los convenios es cuando toma impulso los artesanos y se conforman los grupos en Tiúquer, San Juan de Mayasquer y Chiles y se continúa con el asesoramiento.

A finales de Noviembre de 1996 se legaliza un nuevo convenio con el Resguardo Indígena de Cumbal, para el sector Kamur; donde se congregan dos grupos de artesanos con oficios diferentes (tallados en madera y tejeduría) se ha iniciado la asesoría en sus primeras etapas por tratarse de grupos nuevos.

3. CONTENIDOS

Dentro de la asesoría que se viene haciendo mención en el presente informe para los grupos de artesanos se ha contemplado la siguiente temática enfocada a la producción artesanal.

HACIA UN TRABAJO GRUPAL Y COMUNITARIO

Mecanismos de ejecución y enfoque de los convenios.
(Etapa de inducción).

El por qué y para qué de un trabajo grupal o comunitario (satisfacción de necesidades prioritarias a través del trabajo en grupos).

El trabajo comunitario a través de grupos con orientación a la producción artesanal).

Mecanismos y estrategias que orienta el trabajo grupal, como iniciar el proceso de organización grupal en torno a la artesanía.

Como trabajar en grupo? - Importancia de las juntas directivas y sus funciones.

Grupos asociativos orientados a la producción.

El reconocimiento de la dignidad e igualdad básica de la persona dentro del trabajo asociativo.

El trabajo grupal y desarrollo de potencialidades humanas.

Dimensiones de la persona humana para el trabajo grupal.

Vínculos que favorecen la integración grupal.

Liderazgo en grupo y democracia participativa.

Organización comunitaria y de la producción.

Pautas para el trabajo comunitario.

Principios básicos para la organización comunitaria- como llegar a la autogestión de grupos y comunidades.

Participación comunitaria y autogestión encaminada a la producción artesanal.

Principios y estrategias para la participación comunitaria.

Formas de participación de las personas en el desarrollo de proyectos y convenios de acción social.

La participación comunitaria como estrategia fundamental para el desarrollo de los pueblos.

Organización social y de la producción artesanal en general.

Asesoría en la elaboración de informes de avance y final.

Explicación e interpretación colectiva de algunas cartillas producidas por la Entidad como ELEMENTOS DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD PARA ARTESANOS.

Asesoría en apertura de libros de contabilidad y de bancos.

Importancia de mejorar la calidad del producto artesanal a partir de la creatividad e iniciativa personal.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Elaboración de un plan de trabajo específico para cada resguardo

Contactos preliminares con Cabildos Indígenas y artesanos en las reuniones habituales, que generalmente se realizan los días Domingos con el fin de dar a conocer a la comunidad en general el apoyo Institucional por parte de una contratista para iniciar la ejecución de convenios y principalmente brindar un asesoramiento en organización grupal y comunitaria orientada a la producción de la artesanía. Es aquí donde además se da a conocer el convenio mediante la lectura y explicación de inquietudes de las personas, se motiva e insentiva a la conformación de los grupos. Los Cabildos se comprometen a difundir más ampliamente este convenio e invitar a los artesanos a este nuevo trabajo, se coordina además una próxima reunión con las personas directamente interesadas en el convenio.

Reunión con los artesanos y Cabildos Indígenas, nuevamente se da a conocer ampliamente el convenio los artesanos desconocían sus términos y descubrí que existían muchas dudas y temores. Algunos Cabildos aún no daban a conocer al artesano dicho convenio, inclusive hasta los mismos Cabildos no contaban con la suficiente claridad para su ejecución. Es aquí donde resalta la importancia de la etapa inductiva que se implementa al iniciar este proceso.

Los alcances de esta actividad es el entendimiento y comprensión del convenio donde las personas ya se deciden integrarse en grupo y someterse al proceso socio-organizativo. También hubo personas que no estuvieron de acuerdo con el convenio y no se han integraron.

Planeación y planificación de actividades a corto y largo plazo con artesanos y Cabildos Indígenas, de acuerdo a los términos del convenio.

Asesoría, acompañamiento y seguimiento permanente a través de visitas, capacitaciones y reuniones continuas dentro del campo de la organización grupal y comunitaria para la producción artesanal.

Asesoría en la conformación de los talleres artesanales en los diferentes grupos.

Actividades de coordinación de trabajo entre Cabildos, Juntas directivas de los grupos, coordinadores, firmas destinadas a dar Capacitación en Gestión empresarial, oficina regional de Artesanías de Colombia en Nariño y funcionarios enviados desde los Niveles centrales de la Entidad, con el único propósito de dar cumplimiento a proyectos y convenios.

Reuniones con el director de Asuntos de Indígenas Dr. Armando Rodríguez con el fin de coordinar trabajo.

Visitas y reuniones con Alcaldes de los municipios de Cumbal y Carlosama con el fin de lograr su participación en los convenios y cumplimiento de obligaciones.

Control y evaluación de las etapas del proceso.

Información y asesoría para la elaboración de proyectos nuevos.

Elaboración de informes de avance y final.

Evaluación final con la participación de Artesanos y Cabildos.

5. OBJETIVOS PLANTEADOS Y ALCANZADOS

Tanto la metodología implementada como las actividades enunciadas anteriormente se orientaron al cumplimiento de los objetivos propuestos para cada grupo.

Se trata de objetivos comunes para todos los grupos por encontrarse en la misma situación antes de iniciar la ejecución de los convenios, se requería por tanto de la misma intervención, es así como se implementa un proceso socio-organizativo destinado a promover la participación e integración de los artesanos en torno a la artesanía, proporcionando elementos y herramientas que les permita desarrollar potencialidades y destrezas, fortaleciendo cada vez mas su organización de tal manera que les permita llegar a una autogestión grupal.

Cabe resaltar que se trata de grupos heterogéneos, diferentes entre si en su pensar y actuar, en su conformación, intereses y expectativas frente a este nuevo trabajo; cada persona es un mundo aparte y presenta diferentes formas de reaccionar ante los estímulos externos. Aspecto que merece ser tenido en cuenta en esta clase de trabajo.

Mediante la intervención en el campo organizativo se ha contribuido básicamente a la conformación, organización y fortalecimiento de los grupos de artesanos especialmente aquellos que iniciaron la ejecución de convenios a partir de Enero de 1996. El tiempo dedicado ha sido mayor; a diferencia de los Resguardos de Chiles, Mayasquer y Cumbal (sector Kamur) a quienes se les ha dado bases para

que inicien y continúen con el trabajo, se ha contribuido a su conformación, integración y en parte a su organización más nó a su fortalecimiento por la sencilla razón que tanto Cabildos como artesanos decidieron recibir las asesorías una vez se hayan legalizado los convenios por la falta de credibilidad. Para estos grupos el proceso ha quedado inconcluso se encuentran en un nivel de inversión de presupuesto y organización de talleres de trabajo, no se ha dado el acompañamiento en la ejecución de todo el convenio.

Para los Resguardos de Pastás-Aldana, Cuaspud-Carlosama, Colimba, Panan y Asociación Sol de los Pastos el acompañamiento se orientó siempre hacia la autogestión de cada grupo, mediante instrucciones y asesorías acordes a cada momento histórico, que les ha permitido ir comprendiendo cada vez más la magnitud del proyecto, adentrarse y comprometerse a un trabajo que se vuelve más exigente y que implica el asumir cada día nuevas responsabilidades, desechando el individualismo y comprendiendo el verdadero significado del trabajo grupal. Acción que en momentos se ha tornado difícil por tratarse de grupos que han iniciado esta nueva experiencia y el trance que estas comunidades indígenas ya han experimentado de un trabajo colectivo a un trabajo individual en su devenir histórico; pero que con el apoyo de Cabildos interés de superación por parte de los mismos artesanos y asesorías se ha venido superando dificultades, recuperando además su antigua forma colectiva de trabajo, con resultados positivos.

Sin embargo no todo esta superado, todavía hay camino que recorrer en cuanto a organización se refiere por tratarse de un proceso largo que implica tiempo y cuyos resultados poco a poco se van perfilado.

Para los grupos el adiestramiento y asesoría recibida serán los cimientos sobre los cuales sacarán adelante sus proyectos. Cada día irán adquiriendo mayor responsabilidad y experiencia de acuerdo a nuevas necesidades y exigencias, como también al apoyo que la Entidad les siga brindando.

6. LOGROS ALCANZADOS SEGUN CADA CONVENIO

6.1 RESGUARDO INDÍGENA DE PASTAS-ALDANA

NOMBRE DEL PROYECTO: El tejido tradicional como muestra de cultura en el Resguardo de Pastás.

Grupo conformado por diez (10) integrantes, nueve (9) mujeres y un (1) hombre que desempeña el cargo de coordinador.

Este grupo a respondido de manera favorable a la asesoría brindada, asimilando y poniendo en práctica los diferentes mensajes y contenidos; es así como se pueden observar los siguientes resultados:

1. Las personas se encuentran congregadas dentro de un grupo asociativo con su respectivo taller de trabajo, ubicado en la casa de Cabildo donde se reúnen de dos (2) a tres (3) días en la semana para adelantar actividades de convenio ya sea asesorías, talleres de capacitación, reuniones de coordinación de trabajo, procesamiento de materia prima y/o fabricación del producto artesanal. Labor que la realizan mediante el concurso de todos los asociados incluyendo el señor Coordinador, se distribuyen las tareas de acuerdo a la habilidad destreza que presenta cada quien.

Mediante este trabajo se ha mejorado mucho más la técnica del amarrado, las personas que no lo conocían muy bien han tenido la oportunidad de aprenderlo; es así como se ha venido elaborando productos más perfectos, de atracción en los mercados y a partir de la ejecución del convenio se aumentó la producción artesanal, aún más para la participación en la feria expoartesanal dedicando mayor cantidad de tiempo a esta labor, mediante el concurso de todos sus integrantes con un horario estricto de trabajo.

Se resalta la habilidad en el manejo de esta técnica, que es el lugar dentro del gran territorio de los Pastos donde mejor la practican.

2. Cada una de las personas ha demostrado interés en el cumplimiento de compromisos, asumiendo responsabilidades comprendiendo cada vez más la proyección del convenio.

3. Como resultado del proceso implementado se dió unificación de criterios, esfuerzos e intereses comunes, facilitando la integración y ayuda mútua entre las personas que han conllevado a comprender y valorar la importancia del trabajo asociativo, como alternativa para mejorar las condiciones de vida de la comunidad indígena.

4. El proceso implementado ha permitido despertar y desarrollar destrezas y potencialidades en las personas, dentro del campo organizativo y artesanal, aumentando cada vez mas el interés por un trabajo mas organizado y de buena calidad.

5. Las personas han desarrollado el poder de la toma de decisiones de acuerdo a necesidades que son comunes a todo el grupo. ha aumentado la participación es el caso de selección y contratación de profesionales para llevar a cabo la capacitación en gestión empresarial y demás.

6. El grupo desea continuar con este programa como muestra de los adelantos que han tenido en este primer año, se a proyectado nuevos objetivos de acuerdo a nuevas necesidades.

7. Con este convenio la artesanía ha entrado a ocupar un lugar importante dentro de las actividades de las personas, con dedicación constancia y entrega al trabajo.

Se trata de un grupo próspero con buenas posibilidades para continuar con esta labor cuenta ya con bases para continuar con su proceso de organización productiva.

8. Apoyo positivo por parte de Coordinador y Cabildo Indígena que se ha contribuido al cumplimiento del convenio.

LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS**NOMBRES Y APELLIDOS**

Sahara Victoria Ortíz D.
Delfina Tumbaquí
Blanca Derazo
Ana Lucia Erika Cáliz
Gloria Cuásquer
María del Pilar Erika
Luz Angélica Rivera
Olga Cuasmayán
Guillermo Tupáz
Rosalba Guamá
Lucila de Quitiaquéz

AUXILIARES

Verónica Quitiaquéz
Helena Rivera

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE : Delfina Tumbaquí
VICEPRESIDENTA : Rosalba Guamá
SECRETARIA : Ana Lucia Erika
TESORERA : Sahara Victoria Ortíz
FISCAL : Gloria Cuásquer
VOCAL : Maria Erika

COORDINADOR - José Guillermo Tupáz

6.2 RESGUARDO INDIGENA DE CUASPUD-CARLOSAMA

NOMBRE DEL PROYECTO: Comercialización, mejoramiento y rediseño de los productos artesanales en el Resguardo Indígena de Carlosama.

La particularidad de este Resguardo es que entraron a participar artesanos de todas las veredas dentro de un sólo convenio, en total suman 75 beneficiarios.

Para facilitar el trabajo y lograr la participación activa de las personas, el Cabildo en concurso con los mismos artesanos ha tomado la decisión de integrar a las personas dentro de empresas asociativas de trabajo, con su respectiva junta directiva son ellas:

Empresa asociativa de trabajo "EL PROGRESO" Vereda Puente de tierra, conformada por 15 personas asociadas.

Empresa asociativa de trabajo "LA NUEVA ESPERANZA" Vereda Chavisnán, conformada por 12 personas asociadas.

Empresa asociativa de trabajo " LA GUANEÑA " Vereda Peña Blanca conformada por 16 personas asociadas.

Empresa asociativa de trabajo "EL ROSAL" Vereda Macas conformado por 12 personas asociadas.

Empresa asociativa de trabajo "SAN NICOLAS" Vereda San Francisco Montenegros conformada por 20 personas asociadas.

En cada una de estas empresas se ha gestado un proceso socio-organizativo, donde Cabildo y artesanos han asumido responsabilidades y compromisos, obteniéndose resultados positivos.

1. Conformación y organización de talleres de trabajo para cada grupo.

2. Ampliación de conocimientos en tejido en dos clases de telares por parte de todos los integrantes de cada asociación, se han sometido a un proceso de capacitación y adiestramiento mediante la contratación de maestros tradicionales del mismo Resguardo, de igual manera con la presencia de Silvia Arias funcionaria de la misma Entidad. Aspecto que ha contribuido a aumentar la producción artesanal.

3. Los integrantes de las cinco (5) empresas asociativas han demostrado interés, disponibilidad y constancia al trabajo.

4. La asesoría en organización grupal y comunitaria ha contribuido a una mejor comprensión del enfoque real que la Institución le dá al gran proyecto que se esta adelantando en la Etnia de los Pastos, a partir de un primer convenio para el Resguardo Indígena de Carlosama. En un primer momento y antes de iniciar su ejecución los beneficiarios se encontraban desubicados para este nuevo trabajo.

5. A partir de las asesorías es cuando se integra al proceso e inicia el manejo del convenio, tanto Cabildo como artesanos.

6. El indígena que se ha integrado a este proyecto, ha mirado en la artesanía una nueva posibilidad para mejorar la economía de su Resguardo, que le permita de alguna manera mejorar sus condiciones de vida, adentrándose al proceso socio-organizativo en sus diferentes fases y niveles de acción.

7. Es importante resaltar la intervención de Cabildo y Coordinador de proyecto asumiendo responsabilidades que le fueron asignados desde los niveles centrales de la Entidad. Aspectos que ha contribuido a una mayor organización de cada asociación.

8. En cuanto a organización grupal y comunitaria se refiere, cada grupo ha recibido asesoría en sus elementos básicos que le servirá de herramienta para continuar fortaleciendo y consolidando cada vez más su propio proceso. Sin embargo hay necesidad de continuar con este apoyo por tratarse de un grupo numeroso y disperso. A pesar de esto se han dado buenas muestras de organización y a avanzado en su proceso.

RESGUARDO DE CARLOSAMA
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS

COMERCIALIZACION MEJORAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS
ARTESANALES DEL RESGUARDO DE CARLOSAMA

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - "EL PROGRESO"

- 01 Teresa Guaramá
- 02 Cruz Nasate
- 03 Elisa Nazate Valencia
- 04 Maria Eugenia Nazate
- 05 Maria Cuaspa
- 06 Rosa Portilla
- 07 Carmela Fweltán
- 08 Juan Perez
- 09 Doris Liliana Tarapuez
- 10 Mercedes Tipaz
- 11 Ana Lucia Tarapuez
- 12 Dolores Nazate
- 13 Rosa Mangua
- 14 Ofelia Ceballos
- 15 Zoila Reina

RESGUARDO DE CARLOSAMA
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS

COMERCIALIZACION MEJORAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS
ARTESANALES DEL RESGUARDO DE CARLOSAMA

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - " LA GUANEÑA "

- 01 Elena López
- 02 Maruja Morán
- 03 Adela López
- 04 Guillermo López
- 05 Patricia Sotelo
- 06 Marisol Moreno
- 07 Miriam Sotelo
- 08 Maria Salvadora Tupue
- 09 Rosa Ermindá Arango
- 10 Sonia Maria Colimba
- 11 Cecilia Arango
- 12 Isabel Cuaycal
- 13 Cruz Cuayal
- 14 Transito Alulema
- 15 Doris Palacios
- 16 Rosa Cuastumal

RESGUARDO DE CARLOSAMA
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS

COMERCIALIZACION MEJORAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS
ARTESANALES DEL RESGUARDO DE CARLOSAMA

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - " EL ROSAL "

- 01 Elvia Imbacuán
- 02 Luz Maria Chavisnán
- 03 Betilda Cuaspa
- 04 Carmen Guamialamag
- 05 Ofelia Cuastumal
- 06 Oliva Cuaspa
- 07 Leonor Telpiz
- 08 Juana Ituyana
- 09 Olga Cuastumal
- 10 Cruz Edilma Cuastumal
- 11 Daniel Arteaga
- 12 Maria Chavisnán

RESGUARDO DE CARLOSAMA
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS

COMERCIALIZACION MEJORAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS
ARTESANALES DEL RESGUARDO DE CARLOSAMA

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - " SAN NICOLAS "

- 01 Mella Caicedo
- 02 Magdalena Cumbal
- 03 Rosa E. Cumbal
- 04 Luz Cumbal
- 05 Mariana Villarreal
- 06 Gloria Cumbal
- 07 Beatriz Chingal
- 08 Flor Chingal
- 09 Elvia Arango
- 10 Rosa Mueses
- 11 Martha del Rocio Quilismal
- 12 Aura Mueses
- 13 Maria Gudiño
- 14 Adelaida Palacios
- 15 Socorro Fuelpaz
- 16 Francia Imbacuán
- 17 Cruz Quitiaquez
- 18 Elena Lucero
- 19 Rosa de la Cruz
- 20 Bernarda Palacios

RESGUARDO DE CARLOSAMA
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS

COMERCIALIZACION MEJORAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS
ARTESANALES DEL RESGUARDO DE CARLOSAMA

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - " LA NUEVA ESPERANZA "

- 01 Manuel Laguna
- 02 Azael Tarapués
- 03 Socorro Chalapud
- 04 Magola Laguna
- 05 Florinda Guama
- 06 Ilda Valencia
- 07 Piedad Acero
- 08 Luz de la Cruz
- 09 Luisa Imbacuan
- 10 Aura Imbacuan
- 11 Mercedes Guama
- 12 Zoilo Guadir

6.3 RESGUARDO INDIGENA DE PANAN

NOMBRE DEL PROYECTO: Reactivación de la tradición artesanal en la asociación de mujeres Indígenas AUCUE.

Para este Resguardo la intervención Institucional se ha llevado a efecto en la Asociación de mujeres Indígenas "AUCUE", mediante el convenio Interinstitucional celebrado entre Artesanías de Colombia S.A. y el Resguardo Indígena.

Esta Asociación ya se encontró conformada con su respectiva personería jurídica, conformada por diez y nueve (19) integrantes de sexo femenino.

De igual manera que los anteriores grupos, en esta Asociación también se ha implementado un proceso socio-organizativo obteniéndose los siguientes logros:

1. Orientación del objetivo principal de la asociación hacia la producción artesanal, mediante la ejecución de un primer convenio suscrito con Artesanías de Colombia S.A.
2. A partir de la ejecución del convenio el grupo ha mejorado y ha aumentado la producción artesanal, mediante la nivelación de conocimientos en tejeduría por parte de sus integrantes.

3. Se trata de un grupo que no ha contado con el apoyo de Cabildo, más sin embargo ha sabido dar cumplimiento a lo dispuesto en el convenio, siendo recursivo y aprovechando al máximo los recursos provenientes de la Entidad, lo que demuestra el decidido interés en recuperar la actividad artesanal y convertirla en una fuente generadora de ingresos.

4. La asesoría suministrada en sus diferentes fases y niveles ha contribuido en el grupo a un resurgimiento como asociación, antes se encontró inactiva sin proyecto y sin orientación.

En la gestación del proceso paulatinamente se ha venido dando cumplimiento a objetivos y metas planeadas en el proyecto, despertando e insentivando potencialidades y habilidades para una mejor organización, para que en un futuro cercano se convierta en administrador auténtico de su empresa asociativa.

5. El grupo en su caminar a superado momentos difíciles en su organización, tomando nuevamente el impulso para continuar con su proceso y así dar cumplimiento a sus objetivos.

**LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS
RESGUARDO INDÍGENA DE PANAN**

NOMBRES Y APELLIDOS

- Georgina Tatamuéz Chenás
- María Adela Taramuel
- Luz Angélica Cuasquer
- María Fulalta Chiles
- Rosa Helena Canacuán
- Mariana de Jesús Quilismal
- Santos Puenayán Paspuezán
- Clara Eliza Puenayán
- María Gloria Puenayán
- Helena Chalparizán
- Olga Fabiola Cuásquer
- María Custordia Nazate
- María Carmen Nazate
- Ana María Juaspuezán
- Martha López
- María Juaspuezán
- Dorys del Carmen Cuasquer
- Rosalba Ortíz
- Mariana Rosero

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	- Georgina Tatamuéz Chenás
VICEPRESIDENTE	Olga Fabiola Cuásquer
SECRETARIA	María Custodia Nazate
TESORERO	Helena Chalparizan
FISCAL	- María Gloria Puenayán
FISCAL SUPLENTE:	Martha López
CONTADORA	Adela Taramuel de Villota

6.4 ASOCIACION SOL DE LOS PASTOS-VEREDA CUETIAL CENTRO

NOMBRE DEL PROYECTO: **Rescate y mejoramiento de la productividad artesanal autóctona en la Asociación Indígena Sol de los Pastos.**

Esta asociación se encuentra conformada por (9) familias asociadas donde trabajan cabezas de familia e hijos mayores de 12 años. En total suman cuarenta y un integrantes (41). Otra de las particularidades de este grupo artesanal es el encontrarse adelantando este convenio independiente de Cabildo.

En el proceso implementado en esta Asociación se han obtenido los siguientes logros:

1. Una vez aprobado y legalizado el convenio sus integrantes orientan todos sus esfuerzos y trabajos a la recuperación de la artesanía tradicional, convirtiéndose en un proyecto prioritario en la vida de la asociación, dedicándole el tiempo necesario, involucrándose de lleno en el proceso asumiendo directamente responsabilidades y compromisos con la esperanza de encontrar una nueva alternativa a la situación de microminifundio de su territorio, y que les ofrezca mejores posibilidades económicas.

2. La asesoría en el campo de la organización fué esperada en la Asociación, a partir de ésta es cuando se dá inicio al trabajo, es donde se congrega o involucra a cada una de las personas dentro de un proceso de acción social y productivo orientado a promover el interés colectivo y despertar en las personas actitudes de participación hacia un trabajo colectivo.

Dicha asesoría se convierte en un incentivo e impulso para la ejecución del convenio, se ha asimilado y llevado a la práctica las diferentes orientaciones y reflexiones, encausando cada día su proceso hacia la conformación de una microempresa asociativa, para lo cual cada una de las personas tanto hombres, mujeres y adolescentes han venido aportando parte de su tiempo y aptitudes a engrandecer su trabajo. Se han desarrollado potencialidades dentro del campo artesanal y organizativo, se ha propiciado la participación y la unificación entre las personas. Son además conductores de su propio proceso, compartiendo experiencias diversas de éxitos y fracasos, sorteando dificultades, asimilando contenidos preparándose día a día ante las nuevas exigencias del trabajo.

3. Se han observado adelantos en el trabajo, frecuentemente se reúnen en la residencia de la señora Blanca Canacuán, donde planean y ejecutan actividades orientadas al proyecto artesanal. Han recuperado variedad de diseños tradicionales en la técnica de labrados que son practicados con mayor frecuencia, especialmente en las personas jóvenes.

Se ha utilizado mucho la imaginación y la creatividad en plasmar nuevos labrados inspirados en su entorno geográfico.

Sin embargo, pese a sus esfuerzos aún no se ha llegado al perfeccionamiento del producto, lo que se ha logrado hasta el momento va de acuerdo a las pocas posibilidades que el medio les ofrece por su limitación y poca exigencia. Se hace necesaria la intervención de laboratorio de Diseño para dar las recomendaciones necesarias.

4. Se trata de una asociación con buenas posibilidades para sacar adelante sus ideales por el interés y el compromiso que asumen en el trabajo. Además cuentan con un potencial humano excelente donde la artesanía ha llegado hasta las personas más jóvenes, a medida que se les continúe brindando el apoyo se obtendrán mejores resultados por la facilidad de asimilación.

LISTA DE BENEFICIARIOS
ASOCIACION SOL DE LOS PASTOS-VEREDA CUETIAL CENTRO

NOMBRES Y APELLIDOS

- Maria Mercedes Valenzuela
- Blanca Canacuán
- Florinda Colimba
- Virginia Colimba
- Clara Valenzuela
- Isabel Canacuán
- Lucila Canacuán
- Rosario Canacuán
- Elvia Tarapuéz
- Pastora Tarapuez
- Rosa Maria Peregrua
- Carlos Tarapuéz
- Celso Alpala
- José Canacuán
- Libardo Canacuán
- Luis Humberto Cuaspud
- Hernando Peregrua
- Humberto Túpue
- Fernando Tapia
- Juan Colimba
- Aura Isabel Colimba
- Flor Alba Alpala
- José Roberto Alpala
- Dorys Lucia
- Iván Javier Tapia
- Ana Lucia Canacuán
- Zoila Canacuán
- Marleny Canacuán
- Ermes Colimba

- Alba Estela Colimba
- Flor Eliza Colimba
- Maria Laura Túpue
- Rosa Elvira Tarapuéz
- Campos Tarapuéz
- Socorro Peregrueza
- Moisés Tarapuéz
- Luis Humberto Túpue
- Favio Nolberto Tarapuéz
- William Armando Túpue
- Gladis del Socorro Túpue
- Miryam Alpala

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE : Luis Humberto Cuaspud
SECRETARIO : Juan Bautista Colimba
TESORERO : José Hernando Tapie
FISCAL : Celso Alpala
VOCAL : Humberto Túpue
: José Canacuán
COORDINADOR : Juan Bautista Colimba

6.5 RESGUARDO INDIGENA DE COLIMBA

NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción artesanal en el Resguardo Indigena de Colimba (Tejido en guanga y telar de pedal).

Actualmente el grupo de artesanas de este Resguardo se encuentra conformado por ocho (8) integrantes.

Mediante el trabajo realizado con este grupo se han obtenido los siguientes resultados:

1. Conformación de un grupo asociativo de artesanas
2. Asignación de un local para el funcionamiento del taller de trabajo.
3. Organización de un taller de trabajo, donde las artesanas se han reunido a elaborar productos artesanales como ruanas y cobijas.
4. No hubo conformación de junta directiva, el señor Gobernador -Jesús Toro no estuvo de acuerdo, según El no era necesario, sin embargo nombró una persona coordinadora tanto para el grupo de señoras como para el colegio.
5. No hubo mayor interés en la ejecución de este convenio por parte de Cabildo y artesanas en general, las señoras poseen múltiples ocupaciones domésticas le han dedicado un tiempo corto a esta actividad.

Además existió siempre desacuerdo por parte del grupo con el Gobernador, por su forma autoritaria de gobernar y administrar los recursos sin dar participación e información a las personas. Inclusive no hubo una inversión total de presupuesto tanto para el colegio como para el grupo de señoras y hubo compromisos que no se cumplió. Fue por ello que se dió una cierta desmotivación en las personas en los tres (3) últimos meses de ejecución.

6. La asesoría en Organización comunitaria se llevó a efecto, siendo más intensa en los primeros meses, fué al grupo donde más apoyo se le brindó en este tiempo por la situación antes mencionada, fue allí también donde iniciaron la elaboración de los productos artesanales.

7. No se dió el apoyo suficiente por parte del Cabildo para la ejecución del proyecto.

8. A pesar de la dificultad anterior las artesanas lograron participar en la féria expoartesanal con sus productos que son bien elaborados.

La invitación enviada a este grupo llegó con el nombre de Resguardo de Muellamuéz, hubo la necesidad de cambiarle se le hizo llegar al Gobernador y según parece se le extravió.

**LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS
RESGUARDO INDIGENA DE COLIMBA**

NOMBRES Y APELLIDOS

- Gladis Calpa
- Irma Fuelantala
- Graciela Castillo
- Emperatriz Chalacamá
- María Díaz
- María Gómez
- Blanca Naranjo

Coordinador proyecto artesanal: MARIA GOMEZ

Coordinador proyecto de Colegio

Vicente Micolta Caldas: PROF. PABLO HERNANDEZ.

6.6 RESGUARDO INDIGENA DE CHILES

NOMBRE DEL PROYECTO: Por la recuperación de la herencia de Micaela Chiles.

Una vez legalizado el convenio interadministrativo entre Artesanías de Colombia y el Cabildo Indígena de Chiles se da inicio al proceso socio-organizativo en este resguardo.

Se trata de un grupo extenso con la participación de mujeres artesanas de las parcialidades del Resguardo; suma un total de cincuenta y cuatro (54) integrantes.

En el acompañamiento realizado a este grupo se han obtenido los siguientes resultados:

1. Congregación de un número representativo de artesanas a un trabajo cooperativo.
2. Se ha insentivado el interés colectivo en la ejecución del proyecto por parte del Resguardo.
3. Mediante la fase de inducción se ha puesto en claridad a los interesados orientación, de convenio, mecanismo para su ejecución, obligaciones de las partes involucradas, derechos y beneficios que obtendrá el artesano durante su intervención. Aspecto que ha facilitado la participación activa de las personas en actividades orientadas a su cumplimiento.

4. La asesoría inicial facilitó al grupo iniciar la ejecución del convenio con orientaciones claras y precisas del verdadero enfoque del convenio. Aspecto que ha sido considerado de vital importancia tanto para el Cabildo Indígena como por el grupo de artesanas por la existencia de muchas inclaridades, falta de información y conocimiento del convenio.

5. Se ha brindado un conjunto de asesorías que les ha permitido entender la importancia de la organización, la participación y el significado del trabajo grupal. Sin embargo no es suficiente para su organización y fortalecimiento grupal, es necesario el acompañamiento directo en la ejecución.

El desembolso de los dineros llega en el mes de Noviembre, es allí donde le grupo empieza a hacer la inversión de presupuesto para conformar su taller y iniciar el trabajo a partir del procesamiento de la materia prima.

6. Se ha obtenido apoyo por parte de Cabildo para la ejecución de actividades programada, se han abierto canales de participación e integración en torno a la actividad artesanal.

LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS
RESGUARDO DE CHILES

43

NOMBRES Y APELLIDOS

- Maria Elena Paspuezán
- Maria Eva Paspuezán
- Maria de Jesús Villarreal
- Alba Nelly Chiles
- Ligia Maria Yanascual
- Lucia Chuquizán
- Maura Paspuezán
- Carmen Erika
- Mery Chenás
- Gloria Cadena
- Istmenia Yanascual
- Rosario Yanascual
- Piedad Paspuel
- Zoila Risueño
- Maria Dolores Ruano
- Rosa Chuquizán
- Carmen Chuquizán
- Rosa Malte
- Mónica Chuquizán
- Beatriz Tatamuéz
- Marina Arteaga
- Omelia Arteaga
- Ofelia Arteaga
- Berenia Arteaga
- Ludivia Arteaga
- Miriam Cadena
- Fabiola de Chuquizán
- Rosa Marina Villarreal
- Saturia Moncayo
- Maria del Socorro Villarreal

- Maria de Jesús Villarreal
- Eugenia Caicedo
- Mery Castillo
- Nancy del Socorro Portilla
- Magdalena Chenás
- Maura Alpala
- Cruz Alpala
- Rosario Chuquizán
- Maria Lidia Malte
- Amelia Yanascual
- Rosa Elvira Ruano
- Maria Eugenia Yanascual
- Maria Luz Mila Ipial
- Beatriz Villarreal
- Miriam del Carmen Cadena
- Florentina Ipial
- Aura Elena Escobar
- Aura Cecilia Malte
- Luz Emérita Cadena
- Rubiela Mariela Cuesta
- Maria Lidia Cuesta Yanacuas
- Maria Aurelia Tatamuéz
- Ligia Maria Yanascual
- Amparo Villarreal

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	Mery del Castillo
VICEPRESIDENTE	Maria de Jesús Villarreal
SECRETARIA	Maria Ipial
TESORERA	: Elina Paspuezán
FISCAL	Alicia Cuesta
VOCAL	Zoila Risueño
COORDINADOR	Campo Elías Yanascual
SUPLENTE	: Ligia Yanascual

RESGUARDO INDIGENA DE MAYASQUER

NOMBRE DEL PROYECTO: Rescate y fomento de la artesanía en tejidos y cestería del Resguardo Indígena de Mayasquer.

Características geográficas del Resguardo:

Este Resguardo se encuentra ubicado al Sur-occidente del municipio de Cumbal.

Límites:

Oriente: Resguardo Indígena de Chiles.

Occidente: Resguardo Indígena de Cumbal (vereda San Martín).

Norte: Resguardo Indígena de Chiles.

Sur: República de Ecuador y municipio de Ricaurte en Colombia.

Clima: Templado-Húmedo

Temperatura: Oscila entre 18 y 25°C.

Topografía: Sus suelos presentan características montañosas, con una amplia vegetación de bosque primario. Es aquí donde inicia el pie de monte de la Costa Pacífica.

Se encuentra en línea de frontera con la república de Ecuador, el río San Juan divide las dos (2) Naciones.

San Juan de Mayasquer se encuentra ubicado junto a un pueblo de Ecuador que lleva el nombre de Maldonado.

Superficie: 1.478 m.s.n.m.

Vías de acceso: Cuenta con dos (2) vías de acceso ubicadas en Colombia y Ecuador.

Por Colombia se parte desde el casco urbano del municipio de Cumbal, en su trayecto se atraviesa los Resguardos Indígenas de Panan y Chiles, luego se asciende el páramo hasta lograr una altura de cuatro mil (4.000) metros s.n.m. posteriormente se empieza a descender hasta lograr una superficie de 1.480 m.s.n.m.

La carretera es destapada y angosta ofrece peligro para quien la trancita; el tiempo utilizado hasta llegar a la población de Tiiquer es de cinco (5) horas desde Cumbal.

El transporte es supremamente escaso, unicamente sale una chiva un solo día por semana, que no cuenta con horario estable; en ocasiones el día Domingo.

En la población de Tiúquer se encuentra ubicada la casa de Cabildo donde se reúnen los pobladores del Resguardo los días Domingos.

Para llegar hasta San Juan de Mayasquer hay necesidad de caminar una hora por montaña.

El Resguardo no cuenta con servicios de energía y teléfono.

La vía de Ecuador parte desde Tulcán hasta la población de Maldonado, luego se atraviesa el río San Juan y se llega a San Juan de Mayasquer, donde se encuentra ubicado un grupo artesanal de Tejeduría y cestería. Para llegar hasta Tiuquer hay necesidad de caminar una (1) hora. lugar donde se encuentra ubicado el otro grupo de artesanos.

La vía por el Ecuador ofrece más posibilidad de transporte pero con el mismo riesgo.

LOGROS ALCANZADOS - RESGUARDO INDIGENA DE MAYASQUER

Dentro del presente Resguardo se han conformado dos asociaciones de artesanos que dependen directamente de Cabildo Indígena. Una de ellas queda ubicada en la población de Tiúquer (capital del Resguardo) conformada por 51 artesanos y una junta administrativa. La otra se ubica en San Juan de Mayasquer conformada por 44 integrantes y una junta administrativa con su respectivo coordinador.

De igual manera que en el Resguardo de Chiles, una vez legalizado el convenio interadministrativo entre artesanías de Colombia y el Cabildo Indígena se da inicio al proceso socio-organizativo para cada grupo en particular, por la distancia considerable entre las dos localidades (Tiúquer y San Juan) se dió la necesidad de conformar dos grupos y brindar una asesoría especializada para cada uno en su respectivo entorno geográfico. Esto ha permitido tener contacto directo con cada uno de los artesanos y conocer el medio en el cual se desenvuelven con su realidad económica. Ha implicado un mayor esfuerzo por parte de la asesora que se retribuye en los resultados que en cada grupo se empiezan a generar.

En un comienzo existió mucha confusión e inquietud respecto a como ejecutar el convenio en cada grupo y Cabildo, aunque ya se contaba con dicho convenio. No había claridad de compromisos, responsabilidades forma de trabajo colectivo, inclusive se dió el caso de personas que pensaron que los recursos era para distribuirlos a cada artesano. La asesoría ha permitido clarificar todas esta inquietudes y darle la orientación adecuada al trabajo, tomándose el tiempo suficiente y utilizando las técnicas más adecuadas para hacer comprender el convenio y su verdadero enfoque. Es así

cuando la gente queda más satisfecha y decide integrarse al grupo.

También se creyó que los recursos aportados por la institución los artesanos al transcurrir un tiempo tenían que reintegrarlos como a manera de crédito, de ahí surgió el temor de integrarse al grupo.

La atención especializada ha conllevado a la integración de las personas a cada grupo con una mayor seguridad, se han abierto canales de participación despertando un interés colectivo por el convenio, las personas han entrado a conocer la misión que la Institución tiene para esta zona, donde a partir de un trabajo conjunto pueden llegar a obtener muchos beneficios. Se ha dado entonces la debida seriedad asumiendo desde ya compromisos y responsabilidades, por parte de Cabildo, coordinadores, juntas directivas y artesanos en general.

El proceso organizativo ha iniciado su curso, se necesita que la Institución continúe prestando este apoyo en la organización comunitaria, se trata de grupos que carecen de la mínima experiencia en este campo por estar olvidados del Gobierno Central y ubicado en zona de frontera. Hay la necesidad de acompañarles en todo su proceso de manera continúa como se ha iniciado, hasta que aprendan a conducir su propio proceso.

El tiempo que se le acompañó no fué suficiente, la organización es un proceso largo donde poco a poco se empiezan a perfilar resultados, estos no se logran de manera inmediata.

LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE TIUQUER - MAYASQUER**TEJEDURIA EN TELAR VERTICAL Y HORIZONTAL - CESTERIA****NOMBRES Y APELLIDOS**

- Maria Berta Estrada
- Roberto Quilismal
- Maria Estella Chácua
- Emérita Chaspuengal
- Edelmira Chamba
- Maria Martha Muepáz
- Luis Olmedo Muepáz
- Wilson Homero Muepáz
- Sonia Mercedes Cuaspud
- Sandra Milena Quilismal
- Maria Rosa Elvira Nazate Quelal
- Luis William Chuquizán
- Rosa Elvira Nazate Muepáz
- Angel Polivio Chuquizán
- Maria Inés Cuaspud
- Maria Floralba Muepáz
- Olga Lucia Tarapuez
- Pedro Quelal
- Blanca Marleny Muepáz
- Maria Graciela Chiles
- Beatriz del Carmen Chacua
- Maria Beatriz Muepáz Estrada
- José Manuel Chalacá
- Argemiro Trejo
- Tereza Garzón
- Lucila Muepáz
- Feliza Muepáz
- Maria Filomena Tarapuéz
- Liliana Yolanda Cuaspud

- Mesías Quilismal
- Omar Benito Muepáz
- Segundo Idonías Muepáz
- Maria Cruz Muepáz Nazate
- Roberto Quilismal
- Nancy Esleny Quilismal
- Maria Angela Cuaspud
- Maria Ovidia Guacalés
- Rosa Elvia Muepáz
- Laura Rosa Chirán
- Zonia Tarapuéz
- Maria Eliza Muepáz
- Martina Mera
- Manuel Mesías Tarapuéz
- Segundo Argemiro Trejo
- Maria Martha Nazate
- Nelson Chiles
- Rosa Quelal
- Rosa Malte
- Nelly Malte

JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO ARTESANAL DE TIUQUER

PRESIDENTE	Omar Benito Muepáz
VICEPRESIDENTE	Olga Lucia Tarapuez
SECRETARIO	Maria Beatriz Muepáz Estrada
TESORERIA	Maria Berta Estrada
FISCAL	Maria Ovidia Guacaléz
COORDINADOR	Angel Polivio Chuquizán

LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE SAN JUAN DE MAYASQUER

TEJEDURIA

NOMBRES Y APELLIDOS

- Martha Rosales
- Maruja Muepáz
- Carmen Quenán
- Orfa Valenzuela
- Isabel Valenzuela
- Blanca Nastacuáz
- Anita Benavides
- Lucrecia Chamba
- Fabián Estupiñan R.
- Neida Valenzuela
- Socorro Erita
- Amanda Liliana Carlosama
- Margarita Benavides
- Olga Muepáz
- Fabiola Ipial
- Fabiola García
- Mariela Criollo
- Bernarda Chuquizán
- Cruz Rosales Torres
- Marina Revelo
- Maria Carola Cuesta
- Alejandrina Torres
- Nancy Muepáz
- Verenice Muepáz
- Pilar Erita
- Maria Chuquizán
- Yolanda Rosero
- Guadalupe Ríos Frío

- Maria Bárbara Chuquizán
- Imelda Valenzuela
- Maria Lucrecia Chamba
- Maria Bereniz Muepáz

CESTERIA

- Jaime Cuesta
- Fanny Ríofrío
- Humberto Benavides
- Luis Aurelio Cuesta
- Luis Cuesta Muepáz
- Bolívar Guiz
- Dimas Chamba
- Tomas Ignacio Erika
- Edith Ríofrío
- Anibal Calpa
- Fabián Estupiñan R.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	Orfa Valenzuela
VICEPRESIDENTE	Luis Cuesta
SECRETARIA	Martha Rosales
SECRETARIA SUPLENTE	Cruz Rosales
TESORERA	- Socorro Erika
FISCAL	- Humberto Benavides
VOCAL	Bernarda Chuquizán
COORDINADOR	Wilson Vivas

RESGUARDO INDIGENA DE CUMBAL - SECTOR KAMUR

Se trata de proyectos nuevos que surgen a iniciativa de los mismos artesanos con el apoyo del Cabildo Indígena de Cumbal. Las personas se interesan luego de mirar los adelantos en los núcleos de artesanos que cuentan con un año de proceso.

Como asesora me han solicitado información y orientación para la elaboración de estos proyectos, la he ofrecido con la mayor disponibilidad y he acompañado el proceso de elaboración de los dos proyectos. Es así como se inicia la intervención profesional en el Sector Kamur.

Posteriormente llegan los convenios y se legalizan mediante el concurso de Cabildo Indígena y Entidad. Esto da pie para iniciar el proceso socio-organizativo a través de niveles de Asesoría y capacitación.

Se desarrolla la etapa inductiva de mucha importancia para el grupo y Cabildo, que permite a cada artesano un entendimiento y comprensión de la orientación del convenio, al igual que en los demás grupos. Se despierta aún más el interés colectivo en las personas y se abren canales de participación e integración en torno a un mismo objetivo.

El proceso se empieza a gestar con asesoría y talleres de capacitación en organización grupal, proporcionando pautas para continuar con el trabajo. Se da la necesidad de continuar con este proceso ya que se trata de grupos que apenas han iniciado esta clase de acción y necesitan de un acompañamiento en todo su proceso para obtener resultados favorables.

Aún no han iniciado su etapa de procesamiento de materia prima y producción artesanal, esto iniciara en Enero de 1997. Sin embargo se han venido preparando para iniciar bién esta labor: entraran a contratar una maestra tradicional en tejido de telar vertical (guanga), iniciara su trabajo a partir de esta capacitación para lograr una nivelación de conocimientos por parte de todos los integrantes.

Existe además mucho interés por trabajar en el telar horizontal, especialmente por parte del hombre. Dentro del grupo existen dos personas que conocen este arte con base a los diseños tradicionales que se manejan en la zona.

El proyecto denominado "EL RENACER DEL TEJIDO EN LA CULTURA CUMBE" esta conformado por sesenta (60) artesanos.

El proyecto denominado "MANOS TALLADORAS DEL SECTOR KAMUR" se encuentra conformado por cuarenta y ocho (48) artesanos talladores.

LISTA DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
"EL RENACER DEL TEJIDO EN LA CULTURA CUMBE"

EJECUTORES

NOMBRES Y APELLIDOS

- Clemencia Isabel Cuaspa
- Lilia Estella Taramuez
- Maura Eliza Cuaical
- Cármel Taramuel
- Pastora Tapia
- Clemencia Lucila Coral
- Nelly Pastora Tapia
- Maria Visitación Caicedo
- Blanca Nelly Puerres
- Lucila Caicedo
- Emperatriz Taramuel
- Rosalba Nastar
- Maria Irua
- Aura Lucila Mitis
- Maria Emperatriz Chirán
- Maria Etelvina Tarapuéz
- Miguel Angel Taramuel
- Luis Gilberto Taramuel
- Nohé Taramuel
- José Antonio Taimal
- Rosendo Puerres
- José Taramuel
- Carlos Taimal
- Alfonso Irua
- Rosa Celmira Taymal
- José Antonio Tapia
- Rosa del Carmen Galindez
- Marina Taramuel

- Luz María Cuaspa
- Maria Isabel Taramuel
- Isabel Taimal
- Maria Tulia Mitis
- Flor Alba Taramuel
- Maria Carmen Guadir
- Rosa Marina Irua
- Maria Eudocia Taramuel
- Rosa Maria Ofelia Puerres
- Maria Aurora Aguilar
- Manuel Mesías Taramuel
- Maria Mercedes Taramuel
- Itsmenia Cuaical
- Maria Ascensión Tapia
- José Dario Chirán
- Mercedes Leonor Aguilar
- Miguel Polivio Guadir
- Servio Tulio Irua
- Zoila Marina Taimal
- Luz Marina Irua
- Miguel Polivio Guadir
- Carmen Guadir
- Graciela Guadir
- Mercedes Leonor
- Aura Elisa Cuesta
- Rosa Celmira Cuesta
- Maria Dolores Azza
- Maria Clemencia Tapia
- Lucila Valenzuela
- Rosa Maria Valenzuela
- Elsa del Carmen Chingvad

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	- Clemencia Lucila Coral
VICEPRESIDENTE	- Antonio Taramuel
TESORERA	- Fanny Quelal
TESORERO SUPLENTE	Rosendo Puerres
SECRETARIA	Aura Elisa Cuesta
SECRETARIA SUPLENTE	- José Taramuel
FISCAL	Flor Alba Taramuel
COORDINADORA	Emperatriz Taramuel Cuesta

LISTA DE BENEFICIARIOS
PROYECTO MANOS TALLERES DEL SECTOR KAMUR

NOMBRES Y APELLIDOS

- Anibal Coral
- Jaime Coral
- Campos Irua
- Juan Chingual
- Eduardo Cuaical
- Juvencio Mitis
- Carlos Taimal
- Alvaro Irua
- Tulio Alpala
- José Azza
- Wilson Puerres
- Luis Azza
- Nicanor Alpala
- Alvaro Azza
- William Aguilar
- Olivio Mitis
- Luis Nastar
- Luis Gilberto Taramuel
- Félix Alpala
- Héctor Cuaspa
- Guillermo Enriquez
- Francisco Nastar
- Jaime Irua
- Oracio Irua
- Ever Coral
- Javier Arcos
- José Santos Chingual
- Rober Jativa
- José Elías
- Jesús Azza

- José Azza
- Manuel Mesías Azza
- Jaime Quelal
- Anibal Quelal
- Luis Alberto Nastar
- José Leobigildo Taimal
- Carlos Taimal
- José Campos Irua
- José Cuaical
- José Alirio Guadir
- Luis Nolberto Puerres
- Tito Olivio Taramuel
- Libardo Taramuel
- Jorge Alirio Guadir
- Arsecio Irua
- Hector Ivan Jativa
- Servio Tulio Chingual
- Javier Cambalaza

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	Anibal Coral
VICEPRESIDENTE	Robert Jativa
SECRETARIO	- Gerardo Caicedo
SECRETARIO SUPLENTE	Jaime Coral
TESORERO	José Santos Chingual
FISCAL	Campos Eduardo Cuaical
COORDINADOR	Segundo Juvencio Mitis

7. LIMITACIONES ENCONTRADAS

Los grupos de artesanos a los cuales ha estado dirigida la acción se encuentran geográficamente dispersos, distribuidos en todo lo que se denomina " EL GRAN TERRITORIO DE LOS INDÍGENAS PASTOS " Muchos de los Resguardos quedan ubicados en zona de Páramo como Colimba, Chiles y Asociación Indígena " SOL DE LOS PASTOS " donde el clima es excesivamente frío. Las distancias son considerables y el transporte escaso. Sus vías de acceso se encuentran en regulares condiciones y su estado varía de acuerdo al estado, en tiempo de invierno se torna intransitable por los lodazales; en tiempo de sequía los caminos se tornan muy polvorientos.

Carecen además de medios de comunicación es el caso de Asociación Sol de los Pastos y Resguardo Indígena de Mayasquer.

El resguardo de Mayasquer es el que más distante se encuentra, por estar ubicado en el pié de Monte costero a una distancia de más o menos 175 Km. desde Ipiales ya sea por la vía de Colombia o Ecuador, el tiempo que se emplea en llegar es seis (6) horas en carro y una (1) hora a pie, por camino de montaña. Situación esta que ha dificultado cumplir tareas y hacer llegar mensajes urgentes enviados desde los niveles Centrales de la Entidad, en ocasiones se llega hasta allá y resulta que el Gobernador no se encuentra porque ha tenido que salir a reuniones o encuentros de Gobernadores en otros Resguardos y/o Pasto, Santa fé de Bogotá o cualquier otra ciudad del país.

situación que sucede con todos los Gobernadores de los Resguardos. No ha sido por falta de voluntad como se hizo creer.

Los Gobernadores de cada Resguardo son personas con múltiples ocupaciones generalmente no se encuentran en la Comunidad, situación que ha dificultado en parte la coordinación de actividades. En muchas ocasiones se ha tenido que aprovechar las reuniones que se realizan entre Cabildo y Comunidad los días Domingos.

El bajo nivel de escolaridad de los beneficiarios y la falta de experiencia en esta clase de convenios ha dificultado asimilar de una mejor manera los contenidos y mensajes. Lo que se ha logrado se ha hecho con base al esfuerzo de los artesanos y adecuación de las técnicas y contenidos a su nivel de escolaridad. De igual manera ha dificultado en parte la elaboración de informes, por los mismos beneficiarios.

Falta de apoyo por parte de algunos Cabildos y Alcaldías en el proceso implementado para lograr el cumplimiento de cada convenio.

En los primeros inicios de convenios y proyectos se presentó dificultad en todos los grupos, por tratarse de una nueva experiencia y falta de comprensión de convenios. La asesoría ha facilitado tener claridad y dar cumplimiento a dichos convenios.

Las tareas asignadas desde los niveles Centrales de la Entidad no han llegado con la debida anterioridad y que en ocasiones por la dispersión geográfica y falta de medios de comunicación en los Resguardos se ha dificultado la ubicación de la Trabajadora Social.

8. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

Indudablemente la asesoría en organización grupal y comunitaria que se efectuó en los siete (7) Resguardos Indígenas de la Etnia de los Pastos ha constituido un apoyo fundamental para el cumplimiento de convenios. Ha sido la base sobre la cual se está forjando el sueño de los artesanos.

El estar cerca del artesano y vivenciar sus propias experiencias ha sido una de las fortalezas principales para cada grupo, se ha mirado en la asesora un apoyo incondicional en sus diferentes momentos y situaciones de dificultad y esperanza por un futuro mejor. Aparte de conocer su realidad, a lo largo del proceso se ha venido gestando y desarrollando diferentes espacios de participación, convivencia, solidaridad y ayuda mútua, que al finalizar cada convenio se puede percibir logros significativos.

Cada grupo a venido labrando y construyendo su propio proceso de organización, involucrándose directamente en cada fase, asumiendo cada vez más su responsabilidad y convirtiéndose día a día en autores de su propio proceso, engrandeciendo sus anhelos y aspiraciones con proyección futura.

Se ha despertado el vínculo afectivo entre el hombre y la artesanía, desarrollando sus propias potencialidades, superando dificultades. Donde el indígena ha tenido un reencuentro con su propia cultura a partir de la labor artesanal en el rescate de técnicas y diseños tradicionales.

Se trata de grupos potencialmente activos que responden al esfuerzo y apoyo de la Entidad, realmente se justifica continuar con el proceso, que les permita perfeccionar su artesanía mediante la intervención de Laboratorio de Diseño de la ciudad de Pasto y fortalecer aún mas su proceso.

Para los Resguardos de Chiles, Mayasquer y Cumbal (sector-Kamur) se hace necesario continuar con el acompañamiento y asesoría en organización grupal y comunitaria, recientemente han iniciado la ejecución de proyectos y convenios. Para los otros grupos hay necesidad de fortalecer aún más este proceso, la experiencia ante nuevas situaciones les aportará también de manera positiva a la consecución de sus objetivos finales.

Finalmente agradezco a Artesanías de Colombia y P.N.R. la oportunidad de intervenir profesionalmente a estos grupos, ha sido una experiencia enriquecedora entre las dos partes, con el compartir mutuo de experiencias y el conocer de cerca la realidad en la cual se encuentran nuestros indígenas.